

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 2 del 2020

Señores:

Gerente General y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **EQFRUIT S.A.**

Estimados Señores

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la ley de compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de Ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2019, de la compañía **EQFRUIT S.A.**

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentadas, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía **EQFRUIT S.A.** presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Ing. Com. Karim Peñafiel Sánchez
COMISARIO
C.I. 0911606200